



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, 16 de julio de 2019
INAI/253/19

ROBO, DIVULGACIÓN O ALTERACIÓN DE DATOS PERSONALES, PRINCIPALES RIESGOS EN LA ERA DIGITAL: INAI

- **El INAI emitió 10 recomendaciones para reforzar medidas de protección de los datos personales en el entorno digital**
- **Es fundamental generar conciencia entre los usuarios sobre el riesgo que implica proporcionar sus datos personales sin leer previamente el aviso o política de privacidad: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) recomienda a todos los ciudadanos identificar los riesgos a los que se exponen al proporcionar datos personales como el domicilio, teléfono, edad, correo electrónico personal, entre otros, para prevenir el robo, divulgación no autorizada y alteración o modificación de éstos.

La población realiza cotidianamente actividades que involucran el uso de datos personales en el entorno digital, desde descargar aplicaciones en los dispositivos móviles, adquirir artículos en tiendas virtuales o pagar tarjetas de crédito por Internet.

En ese contexto, es fundamental generar conciencia entre los usuarios sobre los posibles riesgos que implica proporcionar sus datos personales sin leer previamente el aviso o política de privacidad; particularmente en el entorno digital.

El INAI puntualiza que si bien, el uso de Internet nos ofrece ventajas y beneficios, proporcionar datos personales por ese medio implica también riesgos, ya que nuestro nombre, dirección o cuenta de banco, entre otra información, puede cruzar fronteras en cuestión de segundos y convertirse en una “llave” para cometer delitos.

En ese sentido, el INAI emitió 10 recomendaciones para reforzar medidas de protección de los datos personales en el entorno digital

1. **Navega de forma segura.** Accede a páginas de instituciones o empresas reconocidas y verifica siempre que en la barra de herramientas se encuentre un “candado verde” que acredite la autenticidad de la página.

2. **Configura tu privacidad en redes sociales.** Las redes sociales cuentan con opciones a través de las cuales puedes elegir quienes ven el contenido que publicas, es recomendable verificar estos apartados y cerciorarte que cuentan con el nivel de privacidad que elegiste.
3. **Protege el acceso a tus dispositivos y cuentas.** Los dispositivos móviles ofrecen opciones para establecer claves de acceso, es recomendable activarlos para aumentar el nivel de seguridad.
4. **Administra tus dispositivos.** Verifica que tus dispositivos cuenten con las condiciones de seguridad para evitar que otras personas o sistemas puedan acceder a tus datos personales.
5. **Descarga software y aplicaciones de los sitios oficiales.** De esta forma podrás verificar que cuentan con las condiciones de seguridad requeridas.
6. **Protégete del malware.** Descarga un antivirus de desarrolladores reconocidos que ofrezca protección.
7. **Mantén actualizado tu software y aplicaciones.** Revisa que el sistema operativo cuente con las actualizaciones y parches de seguridad más recientes.
8. **Respalda periódicamente tu información.** Es recomendable contar con un archivo digital o físico de tus datos, para protegerlos en caso de falla del sistema que los contiene.
9. **Cifra tu información.** Existen diversos programas que permiten “cifrar” la información para evitar que otras personas puedan acceder a tus datos.
10. **Cuida tu entorno físico.** Evita acceder a tus cuentas bancarias o realizar compras en computadoras públicas.

En el apartado de “Guías para titulares” de la sección de “Protección de Datos Personales” del portal de internet del INAI (www.inai.org.mx), podrás consultar el documento completo con las Recomendaciones para mantener segura tu privacidad y datos personales en el entorno digital, o directamente en http://inicio.ifai.org.mx/GuiasTitulares/5RecomendacionesPDP_Web.pdf